



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO

DADE / 131 / 2021

FECHA

29 de marzo de 2021

Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/054/2021
IMPORTE TOTAL:	\$50,896.39 (Cincuenta mil ochocientos noventa y seis pesos 39/100 m.n.)
EMPRESA:	Juan Manuel Martínez Núñez (Papiros)

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Partida	Concepto	Cantidad	Precio unitario sin I.V.A. m.n.	Subtotal
1	Papel japonés Kozo, de 3.8 g/m2, medida: 100 x 10 metros.	10 Rollos	2,193.81	21,938.10
2	Papel japonés Kozo, de 5 g/m2, medida: 100 x 10 metros.	10 Rollos	2,193.81	21,938.10
			Subtotal	\$ 43,876.20
			I.V.A.	\$ 7,020.19
			TOTAL	\$ 50,896.39

Garantía de fabricación:
Garantía por un plazo mínimo de 3 meses a partir de la fecha de entrega - recepción a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en caso de vicios ocultos o defectos de fabricación, deberá sustituir los bienes por otros iguales a los originalmente ofertados, sin ningún costo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El proveedor adjudicado deberá entregar carta garantía/póliza con la cobertura mínima requerida, indicando las condiciones y trámites necesarios para su exigibilidad.

Lugar de entrega:
Departamento de Conservación del Patrimonio Documental: Ubicado en Edificio Humboldt N° 49, Col. Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000.

Horario: de 9:00 a 13:00 horas, previa cita con la Lic. Tatiana Pérez Resendiz, al correo electrónico: tperez@mail.scjn.gob.mx

Plazo de entrega: No mayor de 30 días naturales, siguientes de la Notificación de Adjudicación.

Forma de pago: A la entrega total de los bienes y a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción y de la presentación del CFDI correspondiente.

Vigencia de la propuesta: La propuesta permanecerá vigente por un plazo no menor de 60 días hábiles siguientes de la fecha de entrega de las mismas.

n2m1QqboVf40tuyadwzM9YHUwcVhvoYVytDucji+qjs=

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Lic. Mario Rene Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

C.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.- Subdirector General de Contrataciones- Para su conocimiento.- Copia electrónica.
C.c.p. Lic. María Adriana Campollo Lagunes.- Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes- mismo fin.- Copia electrónica

MRCHA/SPPA/JRJ/jet